Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 07 de enero de 2021 11:41
Para:	'ricardo@sit.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Servicio de Video Monitoreo para ATMs "Asuncion, Central e Interior)
Datos adjuntos:	Nota SIT.pdf; Informe CEO N° 133.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'ricardo@sit.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 07/01/2021 11:41
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 07/01/2021 11:41
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 07/01/2021 11:41

Buenos Dias,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 1/2020 para el **"SERVICIO DE VIDEO MONITOREO PARA ATMS (ASUNCION, CENTRAL E INTERIOR)"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 1 de fecha 5 de enero de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle los Lotes Nros. 1 y 2 por un Monto Mínimo de G. 3.184.031.304.-(Guaraníes tres mil ciento ochenta y cuatro millones treinta y un mil trescientos cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y por un Monto Máximo de G. 6.368.062.608.-(Guaraníes seis mil trescientos sesenta y ocho millones sesenta y dos mil seiscientos ocho), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un periodo de 12 meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 133/2020

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: ricardo@sit.com.py
Enviado el: jueves, 07 de enero de 2021 11:41
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Video Monitoreo para ATMs "Asuncion, Central e Interior)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ricardo@sit.com.py (ricardo@sit.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Video Monitoreo para ATMs "Asuncion, Central e Interior)

Comunicación de Adjudicación -...

S.D.O.C. Nº 21/2021

Asunción, 6 de enero de 2021

Señores
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.
AVDA. PRIMER PRESIDENTE 2128
Teléfono: 021 298 600 – 0981 417 862
ricardo@sit.com.py; gustavo.sanchez@sit.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 1/2020 para el **"SERVICIO DE VIDEO MONITOREO PARA ATMS (ASUNCION, CENTRAL E INTERIOR)"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 1 de fecha 5 de enero de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle los Lotes Nros. 1 y 2 por un Monto Mínimo de G. 3.184.031.304.-(Guaraníes tres mil ciento ochenta y cuatro millones treinta y un mil trescientos cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y por un Monto Máximo de G. 6.368.062.608.-(Guaraníes seis mil trescientos sesenta y ocho millones sesenta y dos mil seiscientos ocho), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un periodo de 12 meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (Incluido IVA) Gs.	Precio total Mínimo (Incluido IVA) Gs.	Precio total Máximo (Incluido IVA) Gs.
1	92121701-9998	Servicio de Monitoreo de Circuito Cerrado para ATM's de Asunción y Gran Asunción	Unidad	Unidad	140	280	9.360.000	1.310.400.000	2.620.800.000
2	92121701-9998	Servicio de Video Monitoreo para ATM's del Interior	Unidad	Unidad	174	348	10.767.996	1.873.631.304	3.747.262.608
Precio Total								**3.184.031.304**	**6.368.062.608**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución DNCP Nº 3561/2018, en la cual se reglamenta la utilización y obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE CASCO
Encargado de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 133/2020